INFORME MENSUAL

CPS N°079 del 21 de julio de 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO DE PASIVO Y BONOS PENSIONALES, ASESORÍA Y MANEJO DE LOS APLICATIVOS DE PASIVOCOL, FONPET Y CETIL DEL MUNICIPIO DE PAUNA-BOYACÁ VIGENCIA 2026."

1. Brindar asistencia técnica y operativa en la verificación de los informes emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los resultados del cargue de base de datos, con el fin de proyectar los insumos necesarios para dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 549 de 1999 y asegurar el correcto registro de las historias laborales que determinan el pasivo pensional de la entidad.

   Producto: Captura de pantalla del seguimiento de la asistencia técnica y acompañamiento realizado durante este periodo en la depuración de inconsistencias, presentadas dentro del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico.

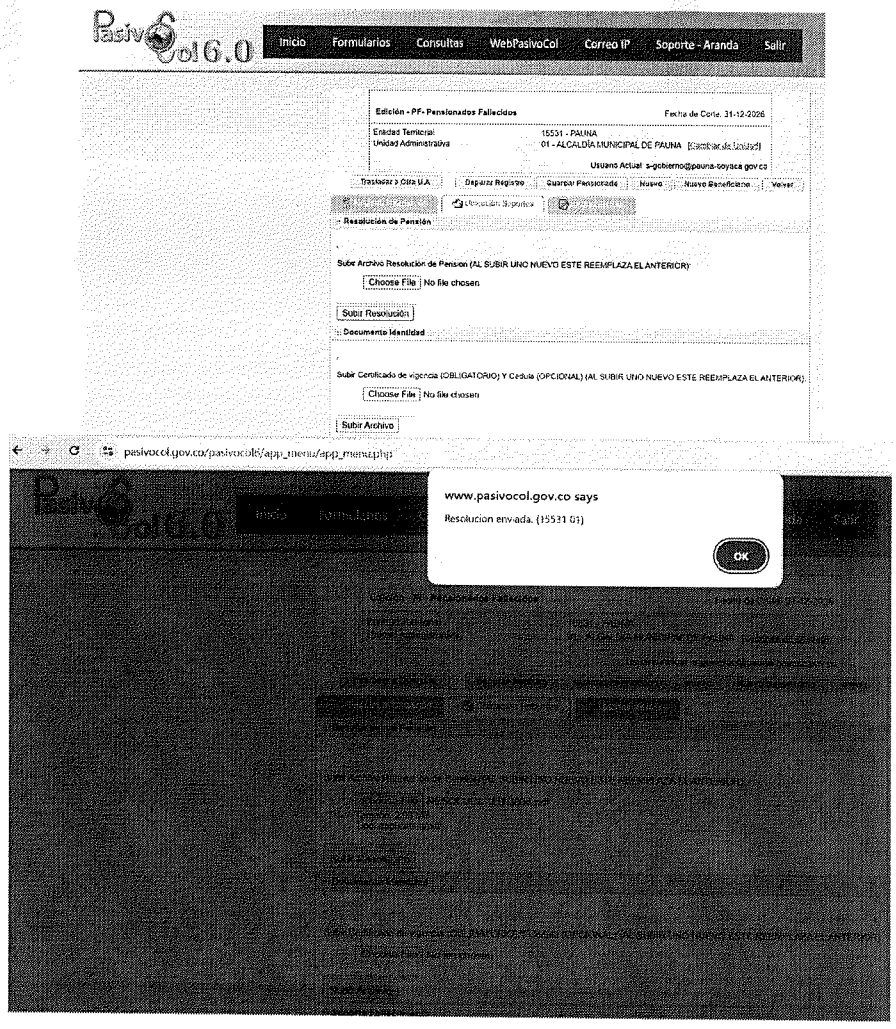

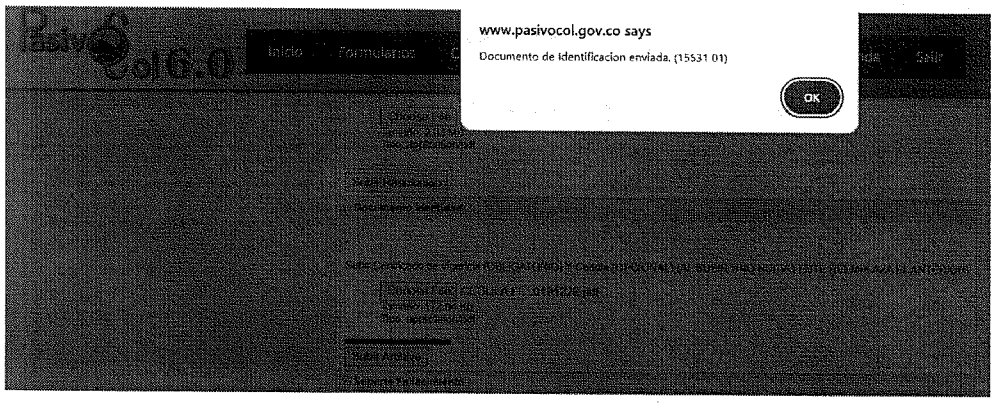
PasivoCol6.0
Inicio
Formularios
Salir
www.pasivocol.gov.co says
Documento de Identificacion enviada. (15531 01)
OK

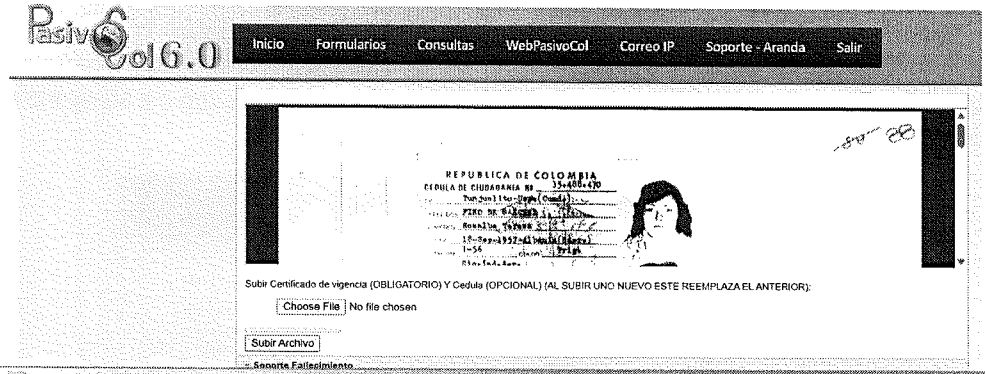
PasivoCol6.0
Inicio
Formularios
Consultas
WebPasivoCol
Correo IP
Soporte - Aranda
Salir
REPUBLICA DE COLOMBIA
Subir Certificado de vigencia (OBLIGATORIO) Y Cedula (OPCIONAL) (AL SUBIR UNO NUEVO ESTE REEMPLAZA EL ANTERIOR):
Choose File
No file chosen
Subir Archivo
Soporte Fallecimiento

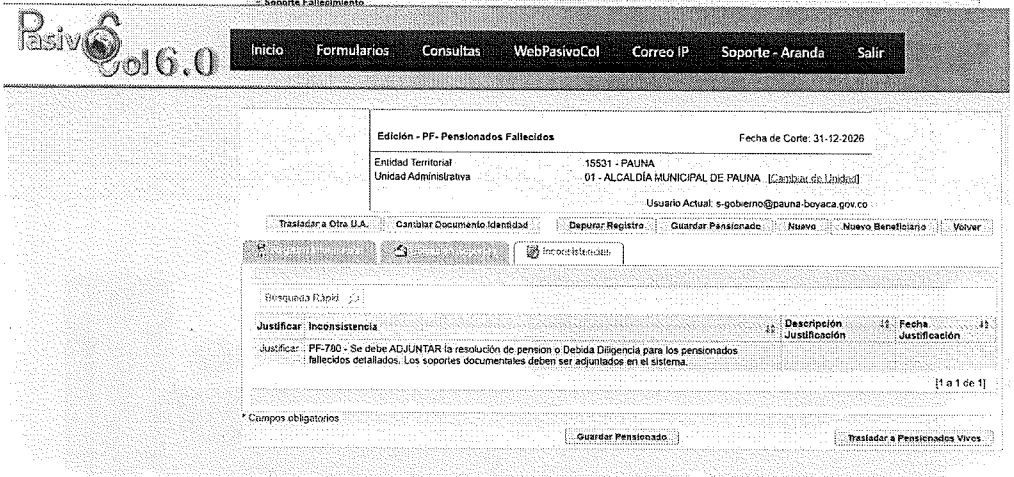
PasivoCol6.0
Inicio
Formularios
Consultas
WebPasivoCol
Correo IP
Soporte - Aranda
Salir
Edición - PF- Pensionados Fallecidos
Fecha de Corte: 31-12-2026
Entidad Territorial
15531 - PAUNA
Unidad Administrativa
01 - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAUNA
[Cambiar de Unidad]
Usuario Actual: s-gobierno@pauna-boyaca.gov.co
Trasladar a Otra U.A.
Cambiar Documento Identidad
Depurar Registro
Guardar Pensionado
Nuevo
Nuevo Beneficiario
Volver
Inconsistencias
Búsqueda Rápida
Justificar
Inconsistencia
Descripción Justificación
Fecha Justificación
Justificar
PF-790 - Se debe ADJUNTAR la resolución de pension o Debida Diligencia para los pensionados fallecidos detallados. Los soportes documentales deben ser adjuntados en el sistema.
[1 a 1 de 1]
* Campos obligatorios
Guardar Pensionado
Trasladar a Pensionados Vivos

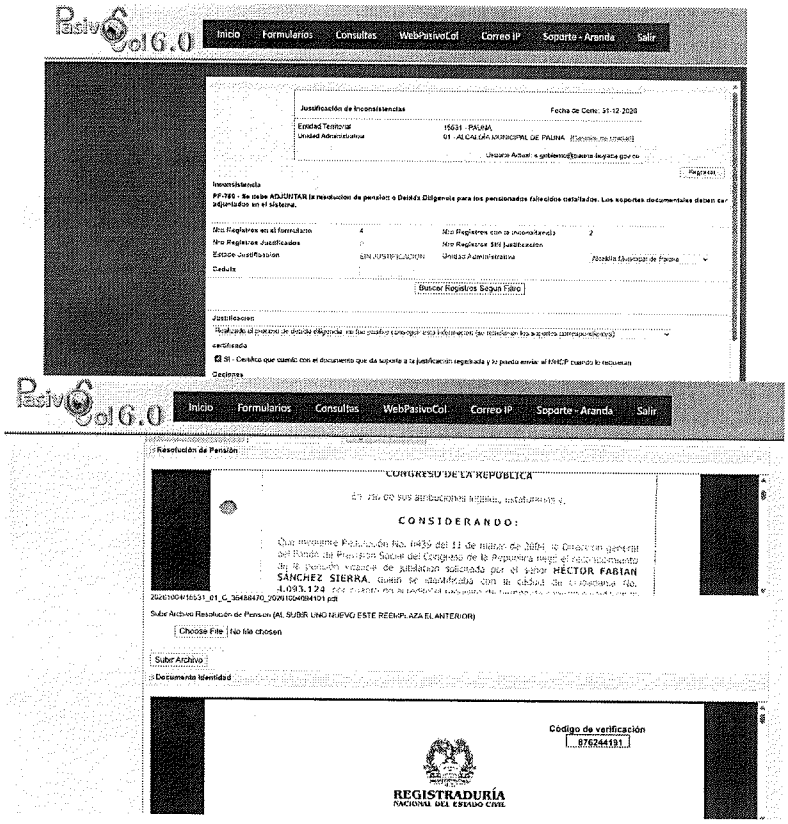

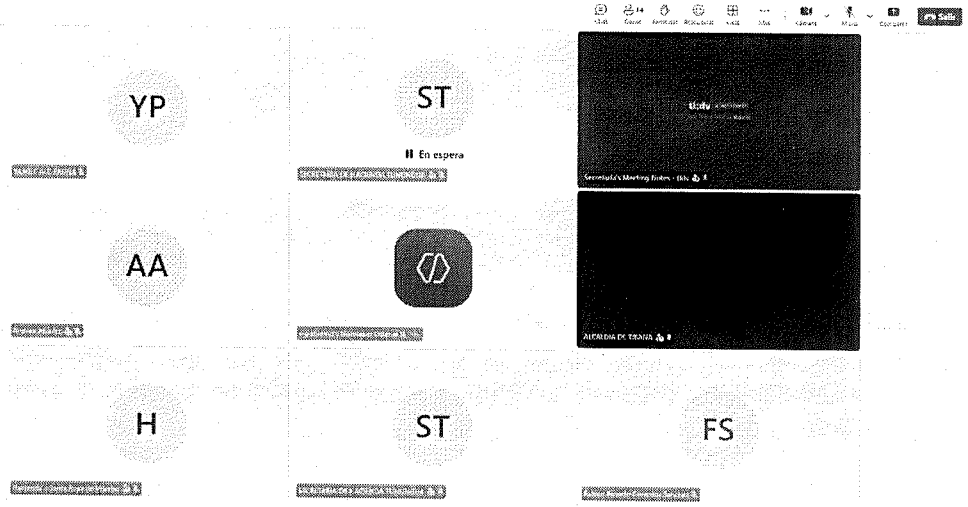

Pantallazo: Mesa de trabajo con **Ministerio de Hacienda y Credito Publico/ Pasivocol.**

2. Prestar soporte técnico en la depuración, análisis y conciliación de las deudas reales y presuntas de la entidad territorial ante las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), preparando los informes de novedades para el trámite de la entidad

Producto: Pantallazo solicitud Mesa de trabajo a PROTECCION, FONPRECOM para la conciliación de deudas

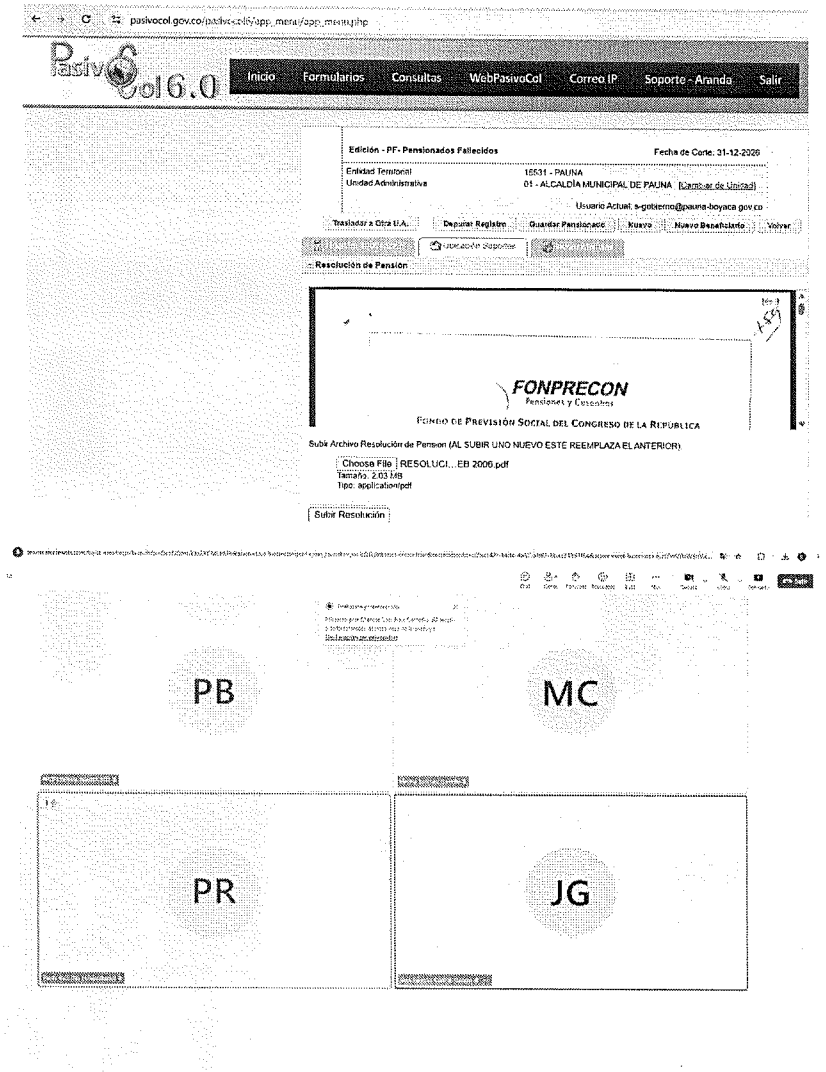

3. Brindar soporte técnico y operativo en el cargue, registro y actualización de datos en la plataforma CETIL, así como en la proyección de las certificaciones electrónicas de tiempos laborados y factores salariales para la posterior revisión y firma del funcionario competente

PRODUCTO: Durante este periodo no se realizaron proyecciones realizadas en la plataforma. //CETIL, peros i se verificó uno para bono pensional

DETALLE CONFIRMACION DE HISTORIA PENDIENTE			
Número Comunicación	H2026090153	Nit y Seccional del Empleador	891801368 - 0
Nombre Empleador	MUNICIPIO DE PAUNA		
Nombre Entidad Certificadora	MUNICIPIO DE PAUNA		
Estado de Confirmación	Pendiente	Fecha Solicitud Confirmación	20/09/2026
Fecha de Respuesta			

INFORMACION DEL AFILIADO			
Documento	C.4197591	Nombre	OCTAVIO ANTONIO PEÑA RAMIREZ
Fecha Solicitud	03/09/2026	AFP Solicitante	PORVENIR

VINCULACIONES LABORALES			
Fecha Desde	Fecha Hasta	Conforme	
21/09/1985	30/12/1993	SI☑	NO☐
VINCULADO ACTUALMENTE A LA ENTIDAD		SI☐	NO☑

LICENCIAS		
Fecha Desde	Fecha Hasta	Conforme

4. Asistir en la estructuración, liquidación preliminar y control de las cuotas partes pensionales por pagar y por cobrar, consolidando los estados de cuenta y preparando los insumos técnicos para las mesas de trabajo de normalización de cartera

   PRODUCTO: Captura de pantalla acuerdo de pago para pagar cota parte pensional con el Departamento de Boyacá

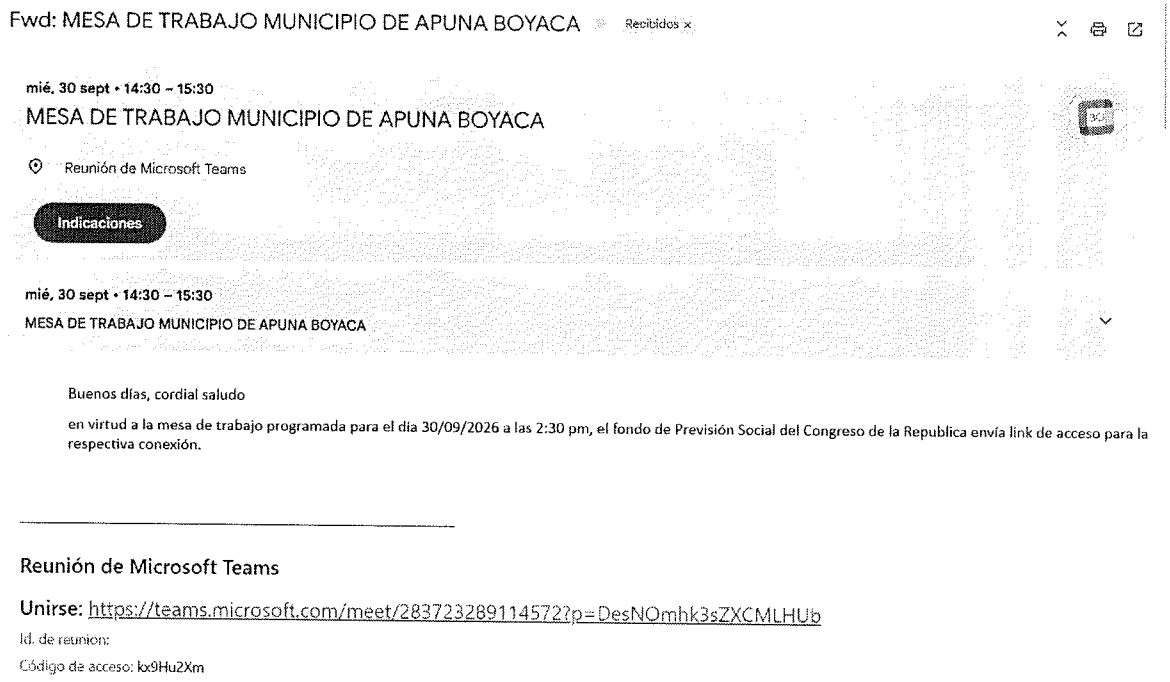

5. Prestar asistencia técnica en la consolidación, preparación y pre-cargue de la información requerida en la Sede Electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 6° de la Ley 549 de 1999, el Decreto 1068 de

2015 y la Ley 2468 de 2025, para la posterior transmisión oficial por parte del funcionario autorizado.

PRODUCTO: Captura de pantalla del cargue técnico de información o constancia de radicación en la plataforma. // SEDE ELECTRONICA, MINHACIENDA

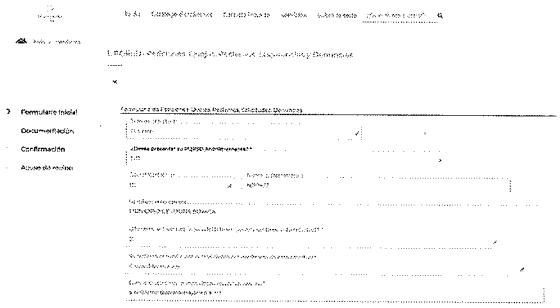

6. Brindar apoyo técnico en la simulación y cargue de datos en el liquidador de la Oficina de Bonos Pensionales (OBP) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando los insumos requeridos por las AFP para el trámite de reconocimiento de bonos y cuotas partes por parte de la entidad

PRODUCTO: Captura de pantalla del cargue técnico o simulación de liquidación de bonos pensionales Bonos

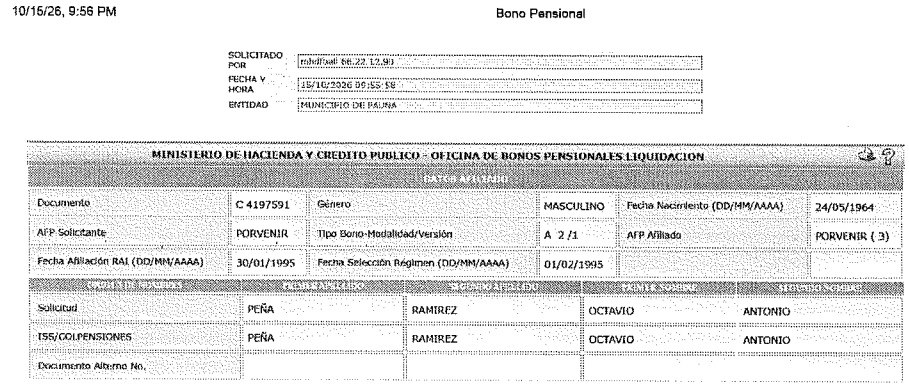

10/15/26, 9:56 PM

Bono Pensional

SOLICITADO POR	mhdfbail 66.22.12.90
FECHA Y HORA	15/10/2026 09:55:58
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PAUNA

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES LIQUIDACION

Documento	C 4197591	Género	MASCULINO	Fecha Nacimiento (DD/MM/AAAA)	24/05/1964
AFP Solicitante	PORVENIR	Tipo Bono-Modalidad/Versión	A 2 /1	AFP Afiliado	PORVENIR (3)
Fecha Afiliación RAI (DD/MM/AAAA)	30/01/1995	Fecha Selección Régimen (DD/MM/AAAA)	01/02/1995		

Solicitud	PEÑA	RAMIREZ	OCTAVIO	ANTONIO
ISS/COLPENSIONES	PEÑA	RAMIREZ	OCTAVIO	ANTONIO
Documento Alterno No.				

7. Asistir en el monitoreo y preparación de la información para la depuración de inconsistencias financieras con Colpensiones, mediante el procesamiento y cargue técnico de datos en el Portal Web del Aportante

PRODUCTO: Captura de pantalla estado de cuenta por valores por diferencia en el pago y valor por pago faltante dentro del portal PWA de Colpensiones.

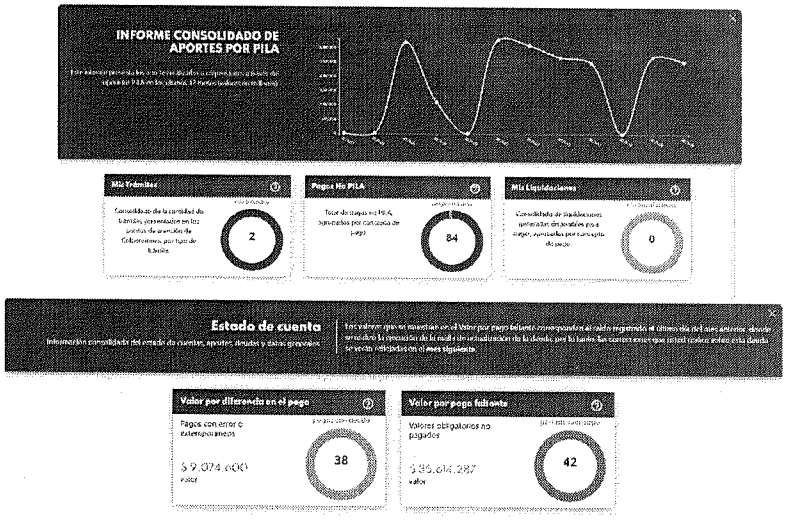

8. Prestar soporte técnico y operativo al área de Talento Humano mediante la proyección de insumos matemáticos para nómina, borradores de liquidación de prestaciones sociales (vacaciones, cesantías, primas) y asistencia en la organización física o digital del archivo de historias laborales

   PRODUCTO: Hojas de trabajo, proyecciones de liquidación o soportes del apoyo operativo realizado y depuración de pago seguridad social de extrabajadores.

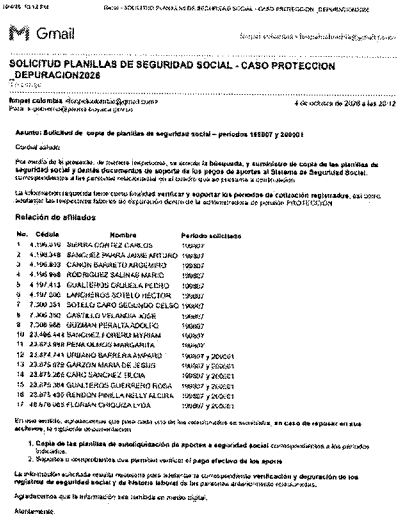

Gmail

SOLICITUD PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - CASO PROTECCION _DEPURACION2026

4 de octubre de 2026 a las 10:12

Asunto: Solicitud de copia de planillas de seguridad social – periodos 195807 y 200001

Cordial saludo:

Por medio de la presente, de manera respetuosa, se acredita la búsqueda, y suministro de copia de las planillas de seguridad social y demás documentos de soporte de los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social, correspondientes a los periodos relacionados en el cuadro que se presenta a continuación.

La información requerida tiene como finalidad verificar y soportar los periodos de cotización registrados, así como adelantar las respectivas labores de depuración dentro de la administradora de pensión PROTECCIÓN

Relación de afiliados

No.	Cédula	Nombre	Periodo solicitado
1	4.196.916	SIERRA CORTEZ CARLOS	195807
2	4.196.948	SÁNCHEZ MARÍA JAIME ARTURO	195807
3	4.196.803	CAÑON BARRETO ARGEMIRO	195807
4	4.196.968	RODRIGUEZ SALINAS MARIO	195807
5	4.197.413	GUALTEROS CRUELLA PEDRO	195807
6	4.197.090	LANCHEROS SOTELO HECTOR	195807
7	7.300.251	SOTELO CARO SEGUNDO CELSO	195807
8	7.306.290	CASTILLO VELANDIA JOSE	195807
9	7.308.966	GUZMAN PERALTA ADOLFO	195807
10	23.486.444	SANCHEZ FORERO MYRIAM	195807
11	23.873.998	PEÑA OLMOS MARGARITA	195807
12	23.874.741	URBANO BARRERA AMPARO	195807 y 200001
13	23.875.072	CARZON MARIA DE JESUS	195807 y 200001
14	23.875.266	CAÑO SANCHEZ ELOIA	195807 y 200001
15	23.875.304	GUALTEROS GUERRERO ROSA	195807 y 200001
16	23.875.430	RENDON PINILLA NELLY ALCIRA	195807 y 200001
17	40.676.063	FLORIAN CHIQUIZA LYDA	195807 y 200001

En ese sentido, agradecemos que para cada uno de los relacionados en mención, en caso de reposar en sus archivos, se remitan de conformidad:

1. **Copia de las planillas de autoliquidación de aportes a seguridad social** correspondientes a los periodos indicados.
2. Soportes o comprobantes que planillas verifiquen el pago efectivo de los aportes

La información solicitada resulta necesaria para adelantar la correspondiente verificación y depuración de los registros de seguridad social y de historia laboral de las personas anteriormente relacionadas.

Agradecemos que la información sea remitida en medio digital.

Atentamente,

9. Proyectar técnicamente los borradores de respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, oficios institucionales y proyectos de actos administrativos de contenido pensional, los cuales serán sometidos a consideración, aprobación y firma de la autoridad competente

   PRODUCTO: Copia del proyecto de oficio, respuesta o acto administrativo proyectado.

   Se ha realizado acompañamiento caso TILCIA GRANADOS y verificación con Fomag para cumplimiento de fallo

ALCALDÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

FM-GD7

Pauna, 30 de septiembre de 2026

AMP-E-SG-00x-2026

Señora
TILCIA MARIELA GRANADOS CAÑÓN
tilcigranados04@gmail.com
3134378732

Asunto: Prórroga entrega respuesta petición ejecución, liquidación y pago pensional en cumplimiento de fallo judicial

Cordial saludo Señora **GRANADOS CAÑÓN**

En atención al Derecho de Petición presentado y radicado ante el Despacho, mediante la cual solicita cumplimiento del fallo judicial a su favor con relación a la ejecución, liquidación y pago de las cotizaciones pensionales adeudados por el Municipio de Pauna; por medio del presente escrito, me permito informar que a la

10. Prestar asistencia profesional en el análisis y revisión técnica del pasivo pensional de educadores mediante metodologías de cálculo actuarial, identificando inconsistencias frente a Fiduprevisora S.A. y proyectando los borradores de reclamación o el proceso del artículo 41 de la Ley 2063 de 2020.

PRODUCTO: Copia de las revisiones actuariales o borradores de reclamación proyectados y reiteración mesa de trabajo con Fiduprevisora.

Subject: Solicitud de mesa de trabajo para la depuración del pasivo del FOMAG - municipio de Pauna Boyaca
To: <[illegible]>
Cc: [illegible]

Cordial saludo

señores,
FIDUPREVISORA S.A.

Por medio de la presente, me permito adjuntar formalmente la solicitud de una mesa de trabajo con el objetivo de realizar la depuración del pasivo pensional pendiente con el municipio de Pauna.

Agradezco su atención

Cordialmente,

JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ
Alcalde Municipal
Pauna Boyaca
Carrera 5 No. 5-65
Celular: 3102785160
Código Postal: 154021

contactenos@pauna-boyaca.gov.co

11. Apoyar en la identificación técnica de las obligaciones pensionales del sector salud excluidas de la concurrencia, elaborando el borrador técnico del acto administrativo de asunción de obligaciones con cargo a recursos FONPET para la revisión y trámite del ordenador del gasto ante el Ministerio de Hacienda

PRODUCTO: Para este periodo se revisó el contenido del Decreto Nacional, para poder realizar apoyo en la identificación técnica de las obligaciones pensionales del sector salud excluidas de la concurrencia.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO LEGISLATIVO 1383 DE 2026

SEP 2026

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO

12. Dictar jornadas de capacitación (presenciales o virtuales) dirigidas a los servidores públicos sobre temas pensionales al personal activo y no activo del Municipio de Pauna, en especial, en énfasis en requerimientos de Prepensionados

PRODUCTO: Para el periodo de presentación de la cuenta, no se dictó jornada de capacitación presenciales dirigidas a los servidores públicos sobre temas pensionales al personal activo y no activo del Municipio

13. Brindar orientación y asistencia técnica al personal activo y prepensionado en la preparación de documentos para los trámites institucionales de inclusión en nómina de pensiones y en las solicitudes de traslado de régimen pensional bajo la Ley 2381 de 2024.

PRODUCTO: Para el periodo de presentación de la cuenta no se brindó orientación y asistencia técnica al personal activo

14. Elaborar los estudios técnicos y borradores de proyecciones de cálculos actuariales requeridos en los casos de omisión de afiliación al Sistema General de Pensiones, sirviendo como insumo para que la entidad determine el valor real de la mesada del personal activo.

PRODUCTO: Para el periodo de presentación de la cuenta se realiza revisión para la elaboración los estudios técnicos y borradores de proyecciones de cálculo actuarial requeridos en los casos de omisión de afiliación al Sistema General de Pensiones, según fallo de proceso iniciado por Tilcia Granados

15. Presentar un informe mensual al Supervisor del contrato, detallando actividades realizadas, avances y cumplimiento de las obligaciones aquí pactadas, adjuntando los soportes que evidencien la ejecución de los productos.

PRODUCTO: Se presenta un informe de servicios donde se detalla cada actividad realizada con los respectivos soportes

Atentamente;

SINDY PAOLA RUIZ SUÁREZ
C.C. 1.051.211.633 de Cómbita